

Tras las huellas de las fiestas del sol. Contexto social y cultural de acontecimientos históricos como aporte a la construcción del patrimonio inmaterial en la formación de la identidad boyacense.

Francy Marizol Rojas Parra ¹

Resumen

Considerando que la fiesta, es un acto creador, que convoca un escenario de complejas temáticas propias del sistema cultural y que en su conjunto representan la construcción identitaria de una comunidad, este documento pretende dar a conocer los acontecimientos festivos que se realizan a través de las Fiestas del Huan, en Sogamoso la Ciudad del Sol, los cuales evocan elementos ancestrales que entrelazan la memoria colectiva de ritos, prácticas y manifestaciones de los aborígenes chibchas, buscando revalorizar durante sus celebraciones anuales la riqueza simbólica y representativa de sus festejos para poder mantener vivo el patrimonio de la región.

Reconociendo la fragilidad y el peligro que corren ciertas formas culturales, frente a múltiples factores, se pretende evitar la pérdida de sus aspectos y del valor cultural que estos poseen, dando a conocer estas expresiones del patrimonio tradicional indígena, los cuales se han plasmado en estructuras festivas relacionadas con lo ritual, adaptándose a figuras posmodernas de tal manera que buscan ser rescatadas en acontecimientos de salvaguardia que generen respeto y conservación logrando mediante la realización de estos fastos que se mantengan como un legado integrador de crecimiento cultural popular como una experiencia colectiva de sincretismo sociocultural.

Estos linajes culturales, mantienen un profundo significado para las comunidades, pues, no solo infunden un sentimiento de identidad y continuidad sino que además son un autentico crisol de la diversidad cultural, inherentes al patrimonio vivo, el cual evoluciona constantemente, pero que se ven amenazados por las repercusiones actuales y por los diversos conflictos que convocan a su disgregación cultural.

Palabras clave: comunidad, estructura festiva, identidad cultural, patrimonio inmaterial, salvaguardia.

¹ Docente Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Investigadora Cultural - Grupo Empezar de la U.P.T.C. Candidata Magister en Historia U.P.T.C. marisolrojas9@yahoo.es. Celular 3208368910

Following the footsteps of the sun festivities. Social and cultural context of historical events as a contribution to the construction of the heritage in the formation of identity boyacense.

Abstract

This paper is the result of a dedicated research based on the collective memory and wealthiness of the traditional events, symbols and representations of the festivities in honour of the sun; which provide for the construction of historical events and the identity formation,. It should be pointed out that from time immemorial our indigenous pay solemn tributes to the sun, offering a sacred, magical and religious respect as their maximum deity. As their god, provided life and enlighten nature putting away darkness. For that reason, in many places worldwide this tradition is still preserved and the festivities hold the significant name as the solstice sun or festivities of the Sun, becoming the perfect scenario for anciant events. Apart from being a cultural lineage of a profound ritual significance for de indigenous and for the present communities or groups, these expressions have a strong social commitment; Which not only influence a feeling of identity and continuity but also are a real melting pot of the cultural diversity, inherent in the living heritage which permanently evolves and at the same time, is threaten by the influences of globalization as well as the different conflicts that convene the cultural disintegration.

Key words: Celebration, culture, festivals, identity, tradition.

Recibido: 06 de agosto de 2013
Aceptado: 26 de noviembre de 2013

Introducción

El siguiente documento presenta los resultados de una investigación basada en las expresiones, usos, costumbres y tradiciones representativas de la fiesta, como escenario principal de acontecimientos que aportan en la construcción de hechos históricos y en la formación de identidades como fuente de riqueza de la diversidad de un pueblo. El texto permite tejer los actos festivos, celebrados en honor al sol, describiendo cómo los Muisca del Valle de Iraca mantenían un afecto muy respetuoso y creyente en su religión, que se fundamentaba en el culto a diferentes figuras sagradas como el sol.

El sol representaba la imagen divina de la creación y el gran benefactor de sus campos de siembra, ya que les brindaba por medio de la luminosidad y calor la energía necesaria para obtener las mejores cosechas y era su protector hacia los males, las epidemias, las guerras, las tempestades y los enemigos. Por tal motivo, realizaban solemnes festejos en su honor representados por actos simbólicos y representativos de gran riqueza cultural, como la fiesta del Huan, la cual consolida acontecimientos propios de una memoria histórica llena de expresiones y tradiciones aborígenes.

Dichas celebraciones han permanecido y evolucionado, adquiriendo un verdadero sentido autóctono y al mismo tiempo han mantenido ese gran valor tradicional, no obstante la aparición de múltiples festejos que tienen diferentes propósitos y motivos, los cuales contribuyen al enriquecimiento del Patrimonio Cultural Inmaterial en la construcción fiesta - región - nación.

La fiesta en la actividad cultural de los muiscas

Teniendo en cuenta los anales historiográficos, estos nos han demostrado que durante la época indígena nuestros aborígenes rendían solemnes tributos a su máxima deidad: el sol. Era su dios, pues proveía de vida e iluminaba la naturaleza alejando la oscuridad, por eso resulta acertado que aún en muchos lugares del mundo se mantiene esta tradición y los festejos ostentan el significativo nombre de fiestas como las del solsticio o fiestas del sol, convirtiéndose de esta manera en acontecimientos ancestrales.

Desde tiempos inmemorables, los primitivos muiscas, según lo relata el cronista Fray Pedro Simón (1981) arribaron en un lugar al extinguido lago, estableciendo asiento en Monquirá y bautizan el valle como el nombre de Iraka; que significa luz grande de tierra o centro de adoratorio para venerar a los dioses, la cual se fundamentaba en el culto a diferentes figuras sagradas, como el sol, la luna, la lluvia, las nubes, las estrellas, el agua, el relámpago, la tierra, la rana, las aves, etc. El sol era la máxima figura sagrada para los muiscas, representaba para ellos la imagen divina de la creación y el gran benefactor de sus campos de siembra, ya que les brindaba por medio de la luminosidad y calor la energía necesaria para obtener las mejores cosechas.

Los indígenas también observaban al sol como su protector contra los males, las epidemias, las guerras, las tempestades y los enemigos. Inspirados en representaciones simbólicas de grandezas, realizaban adoraciones, sacrificios, ofrendas valiosas de preciosas esmeraldas, joyas de oro, mantas, productos brotados de la tierra, y de igual manera, sus acontecimientos se basaban en rituales y actos protocolarios donde además del sol, se celebraban fiestas rindiendo culto a mama pacha, pachamama o madre tierra, a los fenómenos naturales, a las estrellas, a la lluvia, a los rayos, a los dioses cósmicos, a las lagunas, a las siembras, a las ricas cosechas; fiestas por la vida, por las prácticas funerarias y en su religiosidad realizaban encantadores actos ceremoniales acompañados por sublimes cantos, danzas y ritos naturales.

Aunque se debe reconocer que, desde tiempos prehispánicos, los indígenas muiscas ya sabían de las características populares del sol, como su gran luminosidad y brillo solar, lo cual hoy está científicamente comprobado en que Sogamoso recibe un mes más de luz solar, comparado con el resto del territorio Colombiano, y que es únicamente superado en el mundo por un pueblo ubicado en el centro de Australia (Camargo, 1935). Los muiscas por ejemplo ubicaron al templo del sol en el lugar exacto donde se pierde la sombra solar en el momento del cenit en un determinado mes del año, lo que significa que ellos tenían un avanzado conocimiento sobre astronomía.

Camargo Pérez (1961) la señala como la Roma de los Chibchas o la Meca donde se inspiraba la más profunda doctrina hacia el sol, festejando la producción de frutos de la tierra especialmente la cosecha del maíz, con la asistencia de los caciques y la presentación de cuadrillas de personas con diferentes trajes y disfraces. El maíz amarillo lo llamaban abryba, el maíz blanco salamy, el maíz negro chyscamny, a la mazorca de maíz «haba» al grano de maíz agua, al más tierno cachua, así mismo, elaboraban la chicha, su principal bebida que fermentaban con el agua; de la caña del maíz sacaban la miel para la chicha y demás bebidas fermentadas, y las cañas más fuertes les servían en los cortinajes para las construcciones, las hojas las utilizaban para envolver los bollos, los tamales, las mazorcas, los panes, entre otros.

Las fiestas de la cosecha eran propiciatorias para la fertilidad agrícola y se hacían ritos de libertad sexual para el estímulo mágico de la fertilidad, ofrecían adornos de plumas y borracheras al dios Chaquen, protector de estas fiestas y de los lindes de los sembrados, además de ello, se realizaban sacrificios de moxas o mujeres jóvenes y hermosas, con el fin de que la sangre fresca alimentara al sol, en las famosas piedras de Tras del Alto, estos se celebraban con las siembras en marzo y la cosecha durante el mes de septiembre, además, realizaban fiestas por la vida y por la muerte afirma Ocampo (1997).

La fiesta del sol y su religiosidad

Las fiestas constituyen la manifestación más diversa, de hechos, donde se congrega el mayor número de expresiones y sentimientos, representadas por actos simbólicos los cuales exteriorizan imaginarios inherentes a un acontecimiento o hecho de gran arraigo espiritual, o material, el cual merece festejo por parte de las comunidades o sujetos celebrantes que las evocan y son transmitidas como un legado de generación en generación a través de un objeto celebrado de gran significación.

Además de ello, en esta parte del Valle de Iraca el símbolo de la rana significaba una fuente importante de conocimiento para los muiscas, ella les hacía saber

cuándo iba a llover, caer heladas, cambiar los tiempos de seco a invierno o al contrario. Esto motivó al cacique Goranchacha a mandar construir un Templo al Sol y al lado de este sagrado recinto una fuente llamada de Conchucua o Conchupcua, con el símbolo de la rana, pues en este lugar era en donde se realizaba el culto solar y las sublimes ceremonias y rituales después de que el cacique y el sumo sacerdote de Suamox tomaban sus baños para la adoración al sol. Todas estas representaciones muiscas merecían el tributo necesario para festejar. Es así, que hacia fiestas sagradas en honor a este durante tres días y tres noches consecutivos con ritos a su padre el sol, el cual tenían sus propias deidades y encantos

Según relato de Trujillo (2002) eran unas fiestas que se celebraban con ocasión de las siembras y de las cosechas, consistían en solemnes procesiones, que se realizaban con gran concurrencia de indígenas y estaban presididos por el cacique, y en diciembre celebraban una simbólica ceremonia que tenía por objeto conmemorar la institución del rito del sol. Señalan también que continuamente llegaban a Sogamoso peregrinaciones de indígenas a adorar el sol en su templo sagrado, en el lugar donde miles de años atrás escogieron como la sede a la ciudad sagrada de Iraka para fundar el centro de la suprema doctrina del sol, donde se instruye a todos los indígenas sobre buenas costumbres, el respeto, la moral, los oficios y las ceremonias indígenas.

Según información suministrada en el Museo Arqueológico de Sogamoso donde se encuentra la reconstrucción del templo del sol, los muiscas median su tiempo con los ciclos solares, lunares y demás estrellas. Celebraban la finalización y al mismo tiempo el inicio de un ciclo solar, festejaban el 21 de diciembre el solsticio de invierno con las Fiestas del Huan en honor al sol. Un sol viejo cansado y agotado que se iba y la llegada de un nuevo sol cargado de promesas y esperanzas. Cada vez que se cumple un ciclo solar, se hacían nuevas las cosas y se renovaba la espiritualidad celebrando este festejo en honor a Sua el sol en la llegada del solsticio de invierno el cual significaba sol inmóvil donde los días son más largos y las noches son más cortas como inicio del año nuevo misca (Montaña, 1992) a diferencia de los incas, que en el solsticio de verano rendían culto al sol con la celebración del Inti Raimy el 21 de junio, cuando el sol se encontraba con su máxima declinación en el ecuador, como lo publica el diario Diversidad Cultural del Perú (2012). De acuerdo a recientes investigaciones, se ha podido establecer que los muiscas ubicaron sus pueblos y sitios sagrados guiados por la protección de los rayos solares tomando como puntos de referencia los picos altos de las montañas, las lagunas, las estrellas, la luz solar y del cosmos.

Para los muiscas el Templo del Sol era la representación del cosmos en la tierra, el espacio sagrado para la meditación y la reflexión, es por ello la ubicación de las entradas y salidas al oriente y occidente de este recinto sagrado, pues están relacionadas con los solsticios de invierno y verano, fenómenos que también concuerdan con las fases lunares, los movimientos de los astros, la proyección

de sombras y los cambios climáticos, además de ello construyeron caminos para llegar al lugar sagrado donde se realizaban los ritos de renovación, transición y levante meridional del sol. Desde Bacatá la procesión del Zipa (único día en que la gente podía verlo) se dirigía a la ciudad sagrada, Suamox; este día era motivo de gran fiesta y alegría entre el pueblo quienes se pintaban el cuerpo y se embriagaban con chicha, hacían ofrendas a Sue para pedir por la bendición de las cosechas anuales, realizaban pagamentos, curaciones espirituales individuales, familiares y sociales, realizaban ritos de fertilidad para sus campos, para sus animales, para ellos; de la misma forma hacían purificaciones a las ofrendas llevadas durante la larga romería, entre las que se encontraban oro, esmeraldas, algodón, sal, maíz y otros alimentos, que fueron parte de los elementos que adornaron el Templo del Sol, hasta el día en que la avanzada española penetró en el santuario y aunque los indígenas armados quisieron oponerse, fueron vanos sus esfuerzos, mientras que la codicia de dos soldados por llenar sus botines con la riqueza de los elementos en oro, imprudentemente colocaron las antorchas en las paredes de estera que sostenía al templo, produciendo un gran incendio del majestuoso lugar el 4 de septiembre de 1537, de la figura del Sol de oro que lució allí y representaba el símbolo de su creador, se tiene muy poca información, tal parece que fue arrojado a la laguna de tota, de acuerdo al relato del cronista Lucas Piedrahita (1942).

Del mismo modo, el historiador presidente de la Academia Boyacense de Historia, anota que las primeras noticias que tuvieron los españoles sobre la existencia de Sogamoso, fue en los primeros meses de julio de 1537 con la expedición española que hiciera el capitán Juan de San Martín, comisionado por el conquistador Gonzalo Jiménez de Quezada para buscar el mítico dorado, sin embargo, no alcanzó a llegar al valle y fue después, durante los primeros días del mes de septiembre de ese 1537, luego de su aproximación a los territorios del Cacique Tundama, que aproximadamente 20 españoles en caballos, armados con perros y armas de fuego arribaría a las tierras del cacique Suamox donde por ignorancia de los indígenas pensaban que eran deidades enviados por su dios (Ocampo, 1997). Consecutivamente, la legendaria tierra del sol de verdes labranzas y cristalinas aguas, denominado antiguamente el valle de iraka, sobrelleva la aculturación y la transformación especialmente el de la evangelización, es así, que en 1560 el cacique Suamux fue convertido al cristianismo por los franciscanos, bautizado con el nombre de Alonso, ponderado como el más inteligente de los chibchas y posteriormente muere de viejo (Arcila, 1950)

Desde ese mismo momento en que El Templo del Sol, celebre santuario, fue reducido a cenizas, se establece una ruptura y transformación de las celebraciones, pues el dolor de los indios al perder la figura más elocuente que podía ostentar la ideología de adoración, fue la causa de una mutación festiva. El capítulo del Valle de Iraca, ostentado en su máxima figura, el Sol, se convirtió para los aborígenes chibchas en el imaginario más importante y fundamental de sus celebraciones y festividades, pero desde el instante en

que desaparece el Templo de Adoración, también se cierra el capítulo de su idolatría, pues siendo este el centro de atención de la festividad muisca y de los pueblos cercanos se converge este lugar posteriormente en un museo que recopilara el sentimiento y el alma festiva de lo que fue y se desvaneció.

Actualmente en este sagrado lugar se encuentra el Museo Arqueológico Suamox fundado en 1942 por el antropólogo Eliécer Silva Célis, uno de los sitios que conserva vestigios de gran importancia de la cultura muisca y donde se desarrolla la Fiesta del Huan (Correa, 2002) que tiene una inmensa importancia dentro del calendario histórico de Colombia y se relaciona con la llamada fuente de Conchucua o Conchupcua, sitio de culto solar, donde el Cacique y el sumo sacerdote de Suamox tomaba sus baños y posteriormente realizaban sus ceremonias rituales. Actualmente la representación de la Fiesta del Huan encierra un conjunto de elementos, formas y códigos que marcan uno de los festejos más sublimes, el cual tiene como objetivo evocar los ritos ancestrales del grupo indígena chibcha, así como recordar la memoria de hechos cargados de una gran riqueza histórica y cultural. La ceremonia del Huan es realmente una escenificación del mito de Ramiriqui y el Sogamoso, es un rito cuya finalidad sería la de ilustrar gráficamente la mitología de la creación, la fecundidad de la tierra y su producción, esta se llevaba a cabo en el mes de diciembre retomando cánticos, ofrendas, bailes, limpieza espiritual y física con acompañamiento de instrumentos musicales, finalmente se conmemora la leyenda, se bebe chicha y se comen frutos naturales como parte del ritual.

La Fiesta del Huan o del Zocan, se empezó a rescatar desde el año 2004, como un espacio de encuentro y equidad donde a través del tejido de la palabra, integrados por la comunidad de descendientes de cabildos muisca, líderes de diferentes etnias no solo de Boyacá sino de otros departamentos, se encuentran festejando desde la noche anterior al 21 de diciembre hasta el amanecer cuando repunta el sol en el horizonte, celebrando el día del solsticio en el parque el Conchucua, es allí donde se observa una mezcla de acuerdos que propenden por el respeto a la vida, a la naturaleza, a las ideas como un escenario intercultural generador de paz, teniendo en el Museo Antropológico un espacio ideal para propiciar el encuentro e intercambio de saberes y experiencias, para revivir la celebración del nuevo ciclo solar muisca abierto a cualquier comunidad en el mundo, rescatando el patrimonio tradicional indígena, el cual se ha plasmado en esta festividad.

A pesar de este triste hecho, con todo ese espíritu jovial y festivo los herederos de los muisca, se mantuvieron incólumes durante los años de la dominación española y esta expresión festiva se ha mantenido constante durante la historia cultural, sumándose a ella la vocación de los hijos de Suamox por las empresas agrícolas, ganaderas y artesanales, todo lo cual condujo a consolidar el prestigio bien ganado de sus ferias y por supuesto de sus actos festivos basados en las sublimes conmemoraciones religiosas enfocadas hacia, la devoción, las danzas, comidas y vivencias reales, según afirma Camargo (1968).

Con el fin de conmemorar estas memorias, se consagró el mes de julio para celebrar sus ferias y fiestas, como un gran evento de renombre y prestigio nacional, y para el año de 1882 la municipalidad determinó que las festividades de la Ciudad del Sol se cumplieran a partir del 20 de Julio, acogándose a la Ley 60 de 1873 que estableció esta fecha como festiva en toda la nación en conmemoración del Grito de Independencia. Sin embargo, es bueno advertir que desde antes de esta declaratoria, Sogamoso celebraba con toda la pompa y suntuosidad sus festividades anuales y que tales certámenes tenían una singular significación en la vida social y económica de la población y de su entorno regional. Es de aclarar que el 6 de septiembre Sogamoso celebra, el aniversario de su exaltación como Villa Republicana, fecha consagrada al tributo, las virtudes, a la laboriosidad del noble y emprendedor pueblo sogamoseño, como lo señala el periódico *Jornada* (2004).

La fiesta Muisca en la dominación española

La conquista española, con su ímpetu arrasador, significó el cambio de muchas tradiciones de nuestro pueblo aborígen. Su presencia originó el desplazamiento de los indígenas de sus tierras, la eliminación de valores, de sentimientos, de sus tradiciones, de su forma de vivir a una transición aterradora donde el régimen y el establecimiento de una nueva religión, nuevas costumbres y una nueva organización política desvanecían poco a poco la riqueza cultural de un pueblo aborígen. En tal caso la transformación cultural, sufrida por los grupos indígenas, fue caótica y sus ceremonias fueron transformadas pues se implementó una nueva religión y con ello sus festividades religiosas católicas las cuales tenían origen en arcaicos ritos precristianos del Viejo Mundo, ceremoniales aborígenes prehispánicos y ritos seculares africanos, que son de gran amplitud y diversidad, originando la disgregación cultural.

Durante la época colonial se fortaleció una mentalidad colectiva de carácter religioso, consecuencia de la importancia de la devoción fervorosa de los españoles que se vio reflejada en el proceso de evangelización de los pueblos indígenas y africanos en el Nuevo Mundo, lo cual corresponde al mayor auge de las fiestas religiosas y a la institucionalización de un calendario desde el Año Nuevo hasta la Navidad y los Santos Inocentes. Los pueblos se fueron acoplando a la celebración de estas fiestas, las cuales adquirieron un verdadero sentido popular y folclórico, aunque a medida que pasaba el tiempo aparecían múltiples celebraciones y conmemoraciones con diferentes propósitos y motivos, que por un lado algunas de ellas mantenían su permanencia enriqueciendo y ampliando aun más el grupo de festividades y por otro lado iban poco a poco evolucionando llegando hasta el límite de la transformación cultural.

Todas estas manifestaciones festivas enmarcan un conjunto de acontecimientos de variados tipos y matices donde se congregan diferentes culturas, grupos étnicos y sociales, los cuales traen consigo sus tradiciones, creencias y rituales,

formando parte de un legado, como es el caso de las fiestas que reflejan la importancia de la vida religiosa, entre los españoles que conquistaron y colonizaron estas tierras y los procesos de transculturación, aculturación, evangelización cristiana de los pueblos indígenas y africanos en el coloniaje hispano.

No obstante en los pueblos y veredas, las fiestas se hacían muy llamativas ya que en ellas permanecen manifestaciones y expresiones innatas que aunque fruto de una mezcla de culturas – indígena, africana, española - son muy representativas por su identidad cultural, ya que se expresan en acontecimientos como el folclor, la vestimenta, el jolgorio, las comparsas, la comida típica, las bebidas como la chicha, que por un lado son tradiciones ligadas a los grupos indígenas; o las máscaras y disfraces que son manifestaciones simbólicas de los africanos que narran las relaciones sociales, los sueños y los miedos; y por otro lado, las costumbres culturales, implantadas por el grupo español como los toros, las luces, las reinas, las ceremonias católicas, el vino, los manjares, las cabalgatas y las carrozas entre otras. También se incrementaron poco a poco diferentes actos y espectáculos los cuales forman parte de la construcción de un escenario producto de la identificación de grupos sociales y humanos.

Es así que, la fiesta religiosa responde a una necesidad de los individuos y de los grupos sociales para expresar ritos hacia la devoción, la fe, la piedad y para pedir la intervención sobrenatural para la solución de los problemas personales o colectivos, pues a través del control del pensamiento religioso, la iglesia también utilizó la fiesta, las ceremonias, las procesiones para influir en los fieles, el establecimiento de los santos patronos de cada lugar (González, 1998), como es en el caso de Sogamoso, que en 1569 el historiador Waddingo incluye a San Martín de Tours como el Santo Patrono del Corregimiento en la tabla estadística de los Conventos que integraban la Provincia de Santa Fe y en 1584 la Real Corona de España, ordenó edificar en ladrillo y teja la primera iglesia, con el fin de mejorar notablemente el servicio litúrgico, por los arquitectos Pedro de Rivera y Tomas Pérez, la cual ocupó el mismo lugar que actualmente ocupa el templo vicarial o donde actualmente se halla la Catedral de San Martín de Tours y se realiza su festividad como patrono de la ciudad (Arcila, 1950).

Otras fiestas religiosas se organizan en esta región, en relación con la búsqueda de la ayuda santa para la buena producción de las cosechas, para hacer súplicas o para dar gracias por los favores recibidos, tales son los casos de la fiesta de San Isidro Labrador, patrono de los agricultores y que se celebra en la mayor en parte de los pueblos boyacenses, y la fiesta de San Pascual Bailón en los pueblos cercanos a la Laguna de Tota (Ocampo, 1997); además de ello por herencia española se celebra otro tipo de cortejos religiosos como la navidad, los reyes, los nacimientos, bautizos, confirmaciones, bodas, y ritos funerarios: la transición de la vida a la muerte, los cuales forman parte de un ceremonial

que resalta el triunfo de la justicia de la fe y la religiosidad, como resultado de los procesos de transculturación y aculturación, reconociendo estos fastos, como actos creadores del ser humano, convocando anualmente más de 3.700 visitantes (González, 1998), celebraciones las cuales buscan revalorizar mediante sus realizaciones la riqueza cultural y simbólica de un linaje que mantiene vivo un legado integrador de sus comunidades y de su patrimonio sociocultural.

La fiesta un verdadero significado de la celebración

Dentro de todas las gamas de estudios históricos se encuentra la de las fiestas, existen infinitas consideraciones sobre los actos y acciones colectivas donde los individuos o grupos humanos son los protagonistas determinantes de hechos, espacios y tiempos, los cuales están ligados a la vida cotidiana generando un sentimiento de emotividad según sea el acontecimiento, en virtud del cual se celebra creando un ambiente festivo, permitiendo tejer ideas que se fundamentan en diferentes matices creando nuevos climas culturales, y dando origen a figuras riquísimas de festejos, basados en expresiones y manifestaciones que se van fragmentando en imaginarios reales, dando como resultado interacciones sociales, cambios económicos, creencias heredadas, ideologías políticas, permitiendo construir escenarios que llegan a disertar sobre sus interpretaciones.

La figura festiva es uno de los actos o acciones eminentemente convergentes de gran dimensión colectiva, anclada al deseo de romper con las normas cotidianas, caracterizada sin importar su taxonomía por tener un elevado nivel de participación, pues se desarrollan dentro de un fenómeno social espontáneo en el cual se establecen estrechas comunicaciones, conductas e intercambios de significados que los grupos humanos realizan en forma desenfrenada, profundiza muchas formas de sociabilidad a través de un proceso de transmisión cultural. En este sentido se presenta como un conjunto de conocimientos, tradiciones, creencias, costumbres, usos, aptitudes, hábitos y vestigios de la actividad humana existentes en un entorno físico determinado como fuentes de información irremplazables sobre la vida y sobre la evolución histórica de los oficios, las técnicas y el arte, según lo afirma la Ley 397 de 1997, correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza inmaterial (República de Colombia), así como también de los sistemas de valores del ser humano mediante los cuales se transmiten y salvaguardan las riquezas celebradas.

Ante los innumerables fenómenos sociales, los historiadores buscan indagar ciertos hechos que contribuyen a la formación del ser y de una sociedad. En efecto, la fiesta consolida una memoria colectiva a través de la cual los grupos sociales constituyen su historia y sus tradiciones y reviven con las conmemoraciones su mítica funcional (Ocampo, 1985).

Durante el transcurrir de los tiempos se han conmemorado ciertas celebraciones como hechos reveladores ya sean por diversos motivos y utilizando un espacio como escenario para transmitir la ideología a través de sucesos propios de cada cultura y de cada región emitiendo símbolos y espectáculos que traen consigo olores, sabores y placeres, que con el tiempo logran la construcción de la identidad y el escenario perfecto de un acontecimiento o celebración.

Los actos festivos son un conjunto de actividades y diversiones que se organizan para el regocijo público con motivo de un acontecimiento conmemorativo (Ocampo, 1997) dotado de innumerables acciones propias de la vida del ser humano, las que se desarrollan dentro de un grupo o una comunidad y habitualmente están condicionados por la cotidianidad, las percepciones y recuerdos sobre sucesos basados en legados históricos que llevan consigo una celebración y que frecuentemente suelen realizarse en un lugar y una fecha especial para evocar aspectos importantes de experiencias pasadas; a raíz de estos sucesos culturales, existen instrumentos locales, regionales, nacionales e internacionales que destacan los festejos, usos sociales y rituales (UNESCO, 2003) como manifestaciones particulares inherentes a la cultura tradicional y popular de un pueblo y se reafirma que la cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (UNESCO, 2001) constituyendo un reto como garante de paz, cohesión social, identidad y desarrollo económico promulgados en un espacio cultural como es el escenario festivo de una comunidad.

Los actos festivos como crisoles de la historia cultural y del desarrollo sostenible, pueden ser entendidos como el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad fundada en la tradición, expresada por un grupo o por individuos que reconocidamente responden a la expresión de su identidad cultural y social (UNESCO, 1989) que se transmite de generación en generación y son recreados con la interacción de su entorno y su historia, infundiendo un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo a promover el respeto mutuo entre comunidades, reconociéndolos como parte integrante del contexto social en el que viven y desempeñando un papel importante en la contribución y enriquecimiento de la diversidad cultural y la creatividad humana, bajo estos parámetros la UNESCO (2003) ampara la protección de todas estas prácticas, obras maestras orales, usos sociales, rituales y actividades festivas de acercamiento, intercambio y entendimiento entre los seres humanos, a través de la cual se reconoce el valor universal de las tradiciones y expresiones orales, las artes del espectáculo, los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y las técnicas artesanales tradicionales como parte de las manifestaciones del patrimonio vivo de un lugar considerando que cada época vivida en una región representa la importancia que reviste su historia y es protegida por la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001).

Es importante conocer el significado de la palabra fiesta, según Ocampo López (1993), viene del latín *fiesta* que significa reunión para expresión de alegría, además la define como un conjunto de actos y diversiones que se organizan para el regocijo público con motivo de un acontecimiento conmemorativo, en ella están presentes dos componentes que son a la vez antagonistas y complementarios, la representación que una sociedad se da a sí misma para afirmar sus valores y perennidad, y la ruptura que se esconde tras la ficción del unanimismo y de la cual se encarga la fiesta carnavalesca o subversiva.

Se considera la fiesta, como el elemento principal de un acontecimiento, convirtiéndose en el rostro que se muestra en un festejo y el manejo del tiempo mítico donde la danza, el vino, los gestos, la música, el juego, la comida, la luz, la liturgia y las representaciones se conjugan para presentar todo un juego simbólico que identifica un grupo social y que se congregan alrededor de un motivo y hacen parte de una historia de sucesos originarios que responden a una aculturación enmarcada en la religiosidad, "pues la iglesia promovió un tipo de religiosidad espectacular y vulgarizada" (Caro, 1978), conformando con todo este conjunto de elementos, las principales características de formas de sociabilidad popular, especialmente aquellas relacionadas con la diversión y el esparcimiento en las fiestas populares.

En tal sentido, la fiesta forma parte de la realidad social, la cual contribuye a su configuración produciendo una serie de efectos y acciones teológicas, políticas, sociales o económicas, construyendo actores, prácticas y manifestaciones que convocan y propician los elementos principales para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de una región. La fiesta, dentro de sus atributos y propiedades más significativos, involucra la valoración de los conocimientos y saberes culturales, individuales y colectivos con el fin de fortalecer la identidad y desvanecer el empoderamiento de lo patrimonial.

Con el fin de establecer el propósito de las fiestas, las posibilidades de agrupación, las características de acuerdo con lo que se conmemora, la forma en que se celebra, así como las actividades propias y complementarias de las fiestas, la UNESCO instauró una aproximación a la teoría de la fiesta, del festival y de la feria además identificó una tipología festiva, la cual pretende ser una primera propuesta de un sistema de clasificación de las fiestas, festivales y ferias, que permita la protección legal tanto en el ámbito nacional como en el internacional, (Pizano, *et al.*, 2004). Asimismo definió unos criterios de valoración para seleccionar de manera más adecuada las festividades aplicando un modelo para medir el impacto cultural y social, el cual se logró determinando y analizando ciertas estructuras como los personajes, el espacio, el tiempo, las edades, los géneros, los rituales, el vestido, la comida, la comunidad, las tradiciones, las pasiones, los gustos y una gran cantidad de elementos que giran en torno a las festividades.

Las fiestas, como parte importante del patrimonio local pueden también estar sujetas a influencias externas, que las pueden transformar en forma positiva, como un organismo vivo que se modifica y se adapta a las nuevas circunstancias, sin perder necesariamente su significado cultural y la importancia social que tenían inicialmente; o pueden también ser transformadas para responder a necesidades netamente económicas de algunas empresas o gobernantes que giran alrededor de la misma, en una estrategia de mercado que busca maximizar las utilidades de las primeras y los intereses de los segundos, no importa si de paso se desvirtúan los elementos que fundamentan los procesos de identificación cultural y cohesión social.

Javier Ocampo López, escribe en su libro *Fiestas y el Folclor en Colombia*:

“La permanencia y conservación de la estructura de la fiesta permite identificar su origen y a la vez apreciar las transformaciones que han tenido a lo largo del tiempo. Hoy las fiestas se encuentran amenazadas por factores como la globalización, el desarrollo económico, los desplazamientos voluntarios y forzosos, la escasez de recursos y en algunos casos por decisiones estatales y algunos de los principales riesgos tienen que ver con la irrupción del turismo internacional y la disyuntiva de organizar y promover fiestas para el turismo, la folclorización de la fiesta tradicional por decadencia de la sociedad, el repliegue de la fiesta hacia solidaridades más pequeñas, la infantilización del carnaval y los carnavales ligados al turismo convertidos en empresas comerciales" (1985: 165).

En un horizonte, no muy lejano, podemos analizar que para sectores económicos como el de la actividad turística, el comercio, el transporte, los centros de diversión incluyendo los medios de comunicación, las fiestas constituyen un espacio que les permite cierto desarrollo maximizando y promoviendo sus procesos, pero que finalmente estas se convierten en empresas comerciales, e inclusive pueden estar sujetas a influencias externas, sin importar si de paso se desvirtúan los elementos que fundamentan los procesos de identificación cultural y cohesión social de las Fiestas. (Pizano, *et al.*, 2004).

Las políticas culturales deben reconocer la contribución esencial aportada por los creadores, en el caso de las fiestas, para mejorar la calidad de vida, promover la identidad y fomentar el desarrollo cultural de la sociedad. Un elemento esencial de la política acerca de las fiestas es el de promover actividades diseñadas para incrementar la conciencia y la participación del pueblo y los organismos que toman decisiones de importancia, de tal forma que se tengan en cuenta los factores culturales y sociales que giran alrededor de las fiestas, en el proceso de un desarrollo duradero, enmarcadas en un valioso patrimonio cultural el cual convoca un espacio de múltiples y complejas temáticas propias de los sistemas culturales los cuales representan en su conjunto la construcción identitaria de una región.

Conclusiones

La consideración teórica sobre la fiesta y su contribución en la formación región – nación, enmarca el Patrimonio Cultural Vivo de una Nación, fundamentada en un conjunto de creaciones y formas de vida que provienen de una comunidad establecida en la tradición, los cuales son transmitidos de generación en generación formando parte del sistema cultural, permitiendo el acercamiento de las ideas, expresiones, sentimientos, manifestaciones y hechos que se convierten en símbolos representativos emanados de admiración, reconocidos por sus excepcionales prácticas y cuyos protagonistas son los sujetos mismos de una comunidad.

Durante el transcurrir de los tiempos se han evocado ciertas celebraciones con hechos reveladores por algún motivo y utilizando un espacio como escenario para transmitir la ideología a través de sucesos propios de cada cultura y de cada región.

La fiesta podría entenderse como una reunión colectiva, que responde a una necesidad profunda de los individuos y grupos sociales la cual dependiendo de cada instancia hace parte de un hecho histórico cobrando importancia al transcurrir el tiempo, queda señalado el doble carácter, conservador e impugnador, de la fiesta, que actúa preservando celosamente la tradición y, al mismo tiempo, confrontándola con las nuevas condiciones históricas y abriéndola a los cambios que impulsan éstas.

Los muiscas fundamentaban sus celebraciones a través de rituales y cultos a diferentes figuras sagradas como el sol. Por tal motivo, realizaban solemnes festejos en su honor representados por actos simbólicos y representativos de gran riqueza cultural, como la fiesta del Huan, la cual como hecho histórico consolida acontecimientos propios de una memoria histórica llena de expresiones y tradiciones formando parte de un legado cultural.

Las fiestas y celebraciones son un linaje cultural de profundo significado para las comunidades, estas expresiones contienen un fuerte compromiso social, las cuales no solo infunden un sentimiento de identidad y continuidad sino que además son un auténtico crisol de la diversidad cultural, inherentes al patrimonio vivo el cual evoluciona constantemente y se ve amenazado por las repercusiones y los diversos conflictos que convocan a su segregación cultural.

En consecuencia el fuerte carácter de cohesión e integración social que impulsa la fiesta, supone una especial capacidad articuladora que actúa en varios niveles dentro de los diversos factores sociales y culturales, así como traza imaginariamente los contornos de la colectividad vinculando a los miembros y los segmentos de la sociedad.

Referencias bibliográficas

Arcila, G. 1950. *Las misiones franciscanas en Colombia: estudio documental*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Camargo, G. 1961. *Del barro al acero, en la Roma de los chibchas. Evolución socio-histórica de un pueblo colombiano*. Tunja: Imprenta del Departamento de Boyacá.

Camargo, G. 1935. *Geografía histórica de Sogamoso*. Sogamoso: Editorial Sugamuxi.

Caro Baroja, J. 1978. *Las formas complejas de la vida religiosa*. Madrid: Akal.
Correa, J. 2002. *Los Muisca del siglo XXI en Chía: El resguardo indígena de Fonquetá y Cerca de Piedra*. Bogotá: Departamento de Cundinamarca, Secretaría de Cultura.

Congreso de Colombia. Ley 397 de 1997, (en la cual se dictan normas sobre patrimonio cultural). Jornada, Julio-agosto 2004, pág 11. Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el siglo sexto. Relato del Coronel Joaquín Montaña, S. L.de. (1992). Academia Boyacense de Historia. Sogamoso Impresión Editorial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC.

Fernandez de Piedrahita, L. 1942. *Noticias Historiales del Nuevo Reino de Granada*. Volumen I. Capítulo 3. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana.

González, M. 1998. *Fiesta y región en Colombia*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ocampo, J. 1997. *El pueblo boyacense y su folclor*. Tunja: Corporación de Promoción Cultural.

Ocampo, J. 1997. *Identidad de Boyacá*. Tunja: Secretaria de Educación de Boyacá. Cátedra de Boyacá. Editorial Jotamar.

Ocampo, J. 1993. *Las fiestas y el folclor de Colombia*. Bogotá: El Ancora Editores.

Ocampo, J. 1985. *Las fiestas y el folclor en Colombia*. Bogotá: Editorial Ancora, Primera edición.

Pizano, O., Zuleta, L.A., Jaramillo, L., y Rey, G. 2004. *La fiesta, la otra cara del patrimonio. Valoración de su impacto económico, cultural y social*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.

Simón, Fr.P. 1981. *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*. Recopilación, introducción y notas de Juan Friede. Tomo VI. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.

Trujillo, J. 2002 *Las pinturas blancas de Pilar y Ceibita*, Boyacá, Colombia. Investigadora GIPRI. Colombia. Bogota.

Unesco. 2003. *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. París: Unesco.

Unesco, 2001. Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Unesco, 1989. Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13141&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html